

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 18 de Junio del 2015

Señor:

Jorge Segundo Maldonado Cuzeo

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA LIVIANA "19 DE MARZO S.A."**

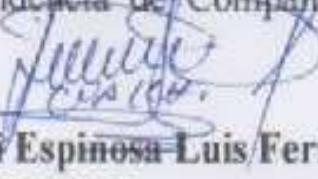
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor, **CUZCO CABASCANGO CARLOS** portador de la Cedula N.- 1710208123 de nacionalidad ecuatoriana, (60) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de \$1.00 (un dólar), cada una

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga liviana **"19 DE MARZO S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Cualchi Espinosa Luis Fernando
C E D E N T E
C.C 1713903415


f) Cuzco Cabascango Carlos
C E S I O N A R I O
C.C. 1710208123

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.


f) Imbaquingo Cuzeo Bertha Germania
CONYUGUE
C.C. 1714954128